

# Jesús y los juramentos

Mateo 5: 33-37

Como todos los demás puntos que Jesús desarrolla en el Sermón del Monte, este es de gran importancia. Tiene que ver con nuestra manera de relacionarnos con los demás. La base de lo que el Señor nos dice en este texto es que debemos vivir en la verdad y decir siempre la verdad unos a otros.

**Lo que el Antiguo Testamento enseña sobre los juramentos.** Exodo 20: 7; Levítico 19: 12; Deuteronomio 6: 13. Estas leyes tenían dos objetivos:

- a. Frenar la tendencia a decir mentiras;
- b. Limitar los juramentos sólo a los asuntos realmente importantes. El juramento se hacía en el nombre de Dios, y revelaba dos cosas: 1) el carácter santo de Dios. El jura por sí mismo; y 2) Era también una muestra de la triste condición pecaminosa del ser humano, en cuya palabra no se podía confiar.

**La falsa interpretación de los fariseos sobre los juramentos.** El mandato al cual se refiere Jesús en Mateo 5: 33, no se encuentra en el Antiguo Testamento. Era parte de las tradiciones que los judíos tenían, basadas en la ley de Moisés. Luego tenían todo un manual para aplicarlo. Por ejemplo, si la persona hacía un juramento en el nombre de Dios, no podía ser un perjurio (un juramento falso), ni faltar al mismo. Pero si juraba por el cielo, o por la tierra, o por Jerusalén, o por la cabeza de uno, entonces podía violar dicho juramento. Decían: “Como los cielos y la tierra pasarán, así pasará el juramento que los llama como testigos” (Bengel). De esa manera tenían excusa para la mentira y el engaño, mientras no juraran en el nombre de Dios.

**La enseñanza de Jesús sobre los juramentos.** Jesús condenó esta interpretación y práctica hipócrita de los juramentos. Jesús nos recuerda (vv 34-36) que Dios es Señor de todo: el cielo es el trono de Dios, la tierra el estrado de sus pies, Jerusalén es la ciudad de Dios, nuestra cabeza (y toda nuestra vida) le pertenecen a Dios. En Mateo 23: 16-22, añade más detalles sobre esta enseñanza falsa. Cuando haces un juramento, no importa en nombre de quién lo haces, estás jurando por Dios que es dueño de todo. Dios no puede ser burlado por las mentiras y artimañas de los seres humanos.

**El cristiano y los juramentos.** ¿Enseña Jesús en este o en otro pasaje que los cristianos no debemos jurar en un tribunal o en otras circunstancias especiales? No. En la ley hay un mandato expreso a jurar en el nombre de Dios en determinadas ocasiones. En el Nuevo Testamento se presentan varios juramentos también (Romanos 9: 1; 2 Corintios 1: 23; 2 Timoteo 4: 1 y sobre todo Hebreos 6: 13-18). En ciertas ocasiones, le confiere un carácter vital y solemne a una confesión o una declaración. Lo que el Señor condena es:

- a. *Usar en vano del nombre sagrado de Dios* para blasfemar o maldecir, que uno escucha por todas partes;
- b. *El Señor prohíbe jurar en las conversaciones ordinarias.* “Sea vuestro hablar sí, sí; no, no.” Santiago 5: 12 lo vuelve a enfatizar;
- c. *Prohíbe jurar por alguna criatura o cosa, porque todo le pertenece a Dios.* A la luz de la enseñanza bíblica, sólo es permitido jurar en el nombre de Dios y en ocasiones solemnes y de completa necesidad.

El problema no son los juramentos, sino la mentira, el engaño y la manipulación. No hay mentiras grandes ni pequeñas. El sistema de este mundo está basado en la mentira. Pero los cristianos estamos llamados a vivir en santidad de vida, hablando la verdad unos a otros, de modo que nuestro sí, sea sí, y nuestro no, sea no.